ACTA N° 19/2016

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2016
"ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los **trece** días del mes de setiembre del año dos mil diez y seis siendo las 10:30, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los miembros del Comité de Evaluación para Procedimiento de Licitaciones: **Lic. Gustavo Insfrán** (Coordinador), **Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena** (Miembro), **Lic. José Menchaca Bernal** (Miembro) y **C.P. Félix Concepción Pagliaro** (Miembro) designados por Resolución del Decanato N° 09 del 05 de julio de 2016, para la apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la Adquisición de Cartuchos de Tintas y Tóner para impresoras y fotocopiadoras para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio. También se encuentran presentes: ----------

- Sra. Ana Belén Rodríguez, con C.I.N° 5.064.294, en representación de la Firma OFFICE CLIP SRL.----------
- Sr. José Luis Ríos V., con C.I.N° 5.490.682, en representación de la Firma DATA SYSTEMS SAECA.----------
- Sr. Daniel Colmán Ozorio., con C.I.N° 4.052.848, en representación de la Firma PRINTEC S.A.----------

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Miembro del Comité Lic. José Menchaca Bernal, quien expresa la importancia de la adquisición para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas. ----------

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y demás normativas concordantes. ----------

En la convocatoria, se han presentado 4 (cuatro) empresas con sus respectivas ofertas técnicas y económicas las cuales se detallan a continuación: ----------

N°	Empresas Oferentes	Presupuesto Total en Guaraníes
1	OFFICE CLIP SRL	G. 32.422.460.-
2	DATA SYSTEMS SAECA	G. 23.408.000.-
3	MASTER SOFT PARAGUAY SRL	G. 166.244.940.-
4	PRINTEC S.A.	G. 49.962.000.-

Se deja constancia que la firma OFFICE CLIP SRL., No cotizan los ítems de la Licitación de referencia N° 1 al 50 y 57, 58.----------

Se deja constancia que la firma DATA SYSTEMS SAECA., No Cotiza los ítems de la Licitación de referencia N° 1 al 38 y del 40 al 58.----------

Se deja constancia que la firma MASTER SOFT PARAGUAY SRL., No cotiza los ítems de la Licitación de referencia N° 1, 8, 11, 30 al 39 y 50 al 58.----------

Se deja constancia que la firma PRINTEC S.A., No Cotiza los ítems de la Licitación de referencia N° 1 al 29, 31 al 36, 38 al 49 y 57, 58.----------

José Luis Ríos
Ejecutivo de Cuentas Corporativas
Data Systems S.A.E.C.A.

OFFICE CLIP S.R.L.

ACTA N° 19/2016

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2016
"ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

También se deja constancia de que la evaluación de las ofertas será realizada por el Comité de Evaluación quién podrá solicitar por nota a las oferentes documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y aclaraciones de algunos puntos de las ofertas. ----------

Siendo las 11:00, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión y los participantes firman el acta en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Gustavo Insfrán
Coordinador

Lic. Marcelo Perdomo Mena
Miembro

Lic. José Menchara Bernal
Miembro

C.P. Félix Concepción Pagliaro
Miembro

Sra. Ana Belén Rodríguez
Representación de la firma OFFICE CLIP SRL

OFFICE CLIP S.R.L.

Sr. José Luis Ríos V.
Representación de la firma DATA SYSTEMS SAECA

José Luis Ríos
Ejecutivo de Cuentas Corporativas
Data Systems S.A.E.C.A.

Sr. Daniel Colmán Ozorio
Representación de la firma PRINTEC SA